

Guayaquil, 30 de Abril de 2012

Señor

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

SIRCONTENA S.A.

Ciudad

En cumplimiento de mis obligaciones como comisario de **SIRCONTENA S.A.** inherente a la revisión y vigilancia de las normas y procedimientos contables, tributarios y financieros, aplicable a los Estados Financiero del **Ejercicio Económico 2011**, me cumple informar:

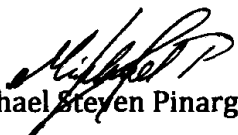
Durante el Ejercicio Económico 2011 la empresa no ha realizado actividades económicas ni comerciales acorde a su objetivo, sin embargo ha cumplido con todas las obligaciones institucionales relacionadas con las diferentes de control: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañía, Municipalidades, entre otras.

Los libros y demás documentos, revelan que durante el **Ejercicio Económico 2011** la compañía no ha registrado transacciones comerciales de ninguna índole.

Con los antecedentes expuestos, me permito manifestar que: los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y, en consecuencia, presentan una situación razonable.

Es todo lo que puedo informar, además les deseo el mejor de los éxitos a los señores accionistas en el futuro, me suscribo de ustedes.

Atentamente


Michael Steven Pinargote Munzón

C/C 0922712856

